

## IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

### 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Salamanca	Facultad de Derecho	37007924	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Derechos Humanos, Sostenibilidad y Justicia Climática		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Derechos Humanos, Sostenibilidad y Justicia Climática por la Universidad de Salamanca			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho y especialidades jurídicas	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Javier Peña González	Director Académico de Postgrado		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Teresa Escribano Bailón	Delegada del Rector para Estudios de Postgrado y Formación Permanente		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
NIEVES SANZ MULAS	Director del Máster Universitario		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Hospedería Fonseca, Fonseca, nº 2, 1ª planta	37002	Salamanca	686443690
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
delegadapostgrado@usal.es	Salamanca		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Salamanca, AM 29 de septiembre de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Derechos Humanos, Sostenibilidad y Justicia Climática por la Universidad de Salamanca	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>RAMA</b>				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>CAMPO DE ESTUDIO</b>				
Derecho y especialidades jurídicas				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León				
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

### 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Salamanca		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
014	Universidad de Salamanca	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	54	6

#### 1.4-1.9 Universidad de Salamanca

##### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
37007924	Facultad de Derecho	Si	No

##### 1.4-1.9.2 Facultad de Derecho

###### 1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
	30	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	



30	30	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### 1.10 JUSTIFICACIÓN

#### JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

### 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

##### 1.3. Objetivos formativos

###### 1.3.1. a) Principales objetivos formativos del título

###### Objetivo formativo general:

El *Máster Universitario en Derechos Humanos, Sostenibilidad y Justicia Climática* tiene como finalidad formar profesionales con una sólida base interdisciplinar para analizar e intervenir críticamente en los desafíos del cambio climático, integrando los enfoques de derechos humanos, equidad social y sostenibilidad ambiental. El programa ofrece una formación especializada que combina investigación aplicada, diseño de políticas y herramientas para la transformación ecosocial, preparando para el desempeño profesional en múltiples contextos y promoviendo una experiencia formativa centrada en la justicia global, la ética pública y la participación democrática.

###### Objetivos formativos específicos:

- Integrar enfoques y marcos teóricos** de los derechos humanos, la sostenibilidad y la justicia climática desde perspectivas jurídicas, sociales, económicas y ambientales, para abordar el cambio climático como un reto integral y multidimensional.
- Analizar desigualdades y vulnerabilidades climáticas**, tanto en contextos globales como locales, evaluando el papel de las políticas públicas, las instituciones y los actores privados en la mitigación o reproducción de dichas desigualdades, y fomentando la capacidad de análisis crítico y la resolución de problemas complejos desde una perspectiva de justicia social y ambiental.
- Analizar y aplicar el marco normativo** internacional, regional y nacional en materia de cambio climático, medio ambiente y derechos humanos, identificando oportunidades de incidencia legal y política en favor de la justicia climática.
- Explorar el rol de las empresas y organizaciones**, públicas y privadas, en la sostenibilidad, promoviendo modelos de gobernanza ética, responsabilidad social y estrategias de bajo impacto ambiental.
- Desarrollar competencias prácticas** para diseñar e implementar políticas públicas, proyectos educativos, intervenciones sociales y estrategias de comunicación transformadora, orientadas al empoderamiento ciudadano y la resiliencia ecosocial.
- Capacitar para la intervención en conflictos socioambientales**, desde una perspectiva de justicia restaurativa y reparación ecosocial, integrando herramientas de resolución alternativa de conflictos y metodologías participativas.

###### 1.3.1. b). Objetivos formativos de las menciones o especialidades

No procede.

###### 1.3.2. En su caso, estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

No procede.



**1.3.3. En su caso, Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos**

No procede

**ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE**

**1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS**

**PERFILES DE EGRESO**

Ver al final del Apartado: Justificación (1.10)

**HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS**

No

**NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL**

**2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

**RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE**

C1 - Integrar conocimientos jurídicos, políticos y sociales para formular propuestas fundamentadas en materia de sostenibilidad y justicia climática desde un enfoque de derechos humanos. TIPO: Competencias

C10 - Gestionar proyectos en el ámbito de la sostenibilidad y la justicia climática atendiendo a la diversidad cultural y territorial. TIPO: Competencias

C2 - Valorar críticamente el impacto de políticas, normas y estrategias climáticas sobre los derechos humanos y la equidad social. TIPO: Competencias

C3 - Diseñar propuestas de actuación sostenibles en procesos de gobernanza climática en contextos locales, nacionales o internacionales. TIPO: Competencias

C4 - Tomar decisiones profesionales fundamentadas en criterios éticos, jurídicos y sociales en entornos institucionales diversos. TIPO: Competencias

C5 - Colaborar eficazmente en equipos y redes multidisciplinares e internacionales vinculadas a la sostenibilidad y la justicia climática. TIPO: Competencias

C6 - Incorporar enfoques de justicia restaurativa en el análisis y abordaje de situaciones de daño ambiental y conflicto socioambiental. TIPO: Competencias

C7 - Integrar la perspectiva de equidad interseccional en el diseño y evaluación de políticas de prevención y adaptación al cambio climático TIPO: Competencias

C8 - Planificar y evaluar estrategias de comunicación y divulgación ambiental dirigidas a públicos diversos. TIPO: Competencias

C9 - Analizar críticamente los dilemas éticos, económicos y jurídicos asociados a los procesos de transición ecológica. TIPO: Competencias

H1 - Aplicar marcos normativos y regulatorios en la formulación y evaluación de políticas públicas sobre sostenibilidad y derechos humanos. TIPO: Habilidades o destrezas

H2 - Elaborar propuestas técnicas para la gestión del cambio climático y la protección de los derechos humanos en contextos concretos. TIPO: Habilidades o destrezas

H3 - Aplicar metodologías de investigación interdisciplinaria al análisis de problemas ambientales y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas

H4 - Utilizar herramientas técnicas de evaluación de impacto ambiental y análisis de políticas energéticas. TIPO: Habilidades o destrezas

H5 - Diseñar intervenciones orientadas a la prevención y gestión de conflictos socioambientales desde un enfoque de justicia climática. TIPO: Habilidades o destrezas

H6 - Elaborar diagnósticos participativos en comunidades afectadas por crisis climáticas. TIPO: Habilidades o destrezas

H7 - Aplicar herramientas jurídicas propias de la litigación climática estratégica en la defensa de colectivos afectados. TIPO: Habilidades o destrezas

H8 - Emplear herramientas digitales de análisis geoespacial y visualización de datos aplicadas a problemáticas climáticas. TIPO: Habilidades o destrezas

K1 - Analizar los marcos normativos nacionales, europeos e internacionales que regulan los derechos humanos, la sostenibilidad y la justicia climática desde las distintas ramas jurídicas. TIPO: Conocimientos o contenidos

K2 - Explicar los principios jurídicos y políticos que sustentan los modelos de gobernanza climática y desarrollo sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos



K3 - Identificar los efectos del cambio climático sobre la desigualdad social, la vulnerabilidad de determinados grupos y la equidad intergeneracional TIPO: Conocimientos o contenidos
K4 - Describir y comparar los mecanismos de evaluación de impacto ambiental, el análisis de políticas energéticas y la medición de la huella de carbono. TIPO: Conocimientos o contenidos
K5 - Identificar y describir las principales metodologías de investigación interdisciplinaria aplicables al análisis de problemáticas socioambientales. TIPO: Conocimientos o contenidos
K6 - Explicar los fundamentos conceptuales de la economía ecológica, la economía circular y la justicia fiscal climática TIPO: Conocimientos o contenidos
K7 - Identificar y describir los principales instrumentos financieros y regulatorios de la transición ecológica en el marco de la Unión Europea y del sistema internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
K8 - Analizar las dinámicas geopolíticas del cambio climático y su incidencia en la protección y garantía de los derechos humanos. TIPO: Conocimientos o contenidos

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

##### 3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

###### Perfil de ingreso recomendado

Este Máster Universitario está dirigido a personas de un grado de la rama de ciencias sociales y jurídicas, preferiblemente de Derecho, Criminología, Ciencia Política, Sociología, Pedagogía, Educación Social, Trabajo Social y Servicios Sociales, Maestro en Educación Primaria, Economía, Comunicación Audiovisual, Periodismo, Ciencias Policiales, aunque también está abierto a otros grados como Ciencias Ambientales, Psicología, etc. También se recomienda:

- Tener interés por el cambio climático, sus consecuencias en la población y la promoción de la justicia climática.
- Tener un nivel de español, en aquellos casos en que su lengua materna no sea este idioma, de B2 del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MECERL).
- Tener un nivel B2 o superior de inglés que permita consultar bibliografía en este idioma.
- Tener un nivel de conocimientos básicos de informática (procesadores de texto, internet, hojas de cálculo, bases de datos) y de plataformas educativas.
- Disponer de equipo informático con conexión a internet y equipamiento estándar para seguir una videoconferencia (cámara web, altavoces y micrófono).

###### 3.1.a) Requisitos de acceso

Para el acceso al máster se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, que señala que la posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster. Una explicación detallada aparece en la web <https://www.usal.es/preinscripcion-masteres>

De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Por otro lado, es imprescindible dominar el español que es la lengua básica sobre la que se desarrollará la docencia. En caso de que su lengua materna no sea el español, será obligatorio la acreditación documental del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MECERL).

En este título no hay pruebas especiales de acceso.

###### 3.1.b) Procedimiento y criterios de admisión

Las personas interesadas en la admisión en el máster deberán formalizar la correspondiente solicitud, acreditando que están en posesión de alguno de los títulos que permite el ingreso en estos estudios de postgrado (consultar el siguiente enlace <http://www.usal.es/preinscripcion-Másteres>).

Es, necesario que el candidato/a hable y entienda el español y que posea conocimientos básicos de informática (Internet, procesadores de texto, bases de datos, hojas de cálculo), así como de plataformas educativas. En este sentido:

- Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español, deberán acreditar un nivel B2 de español en el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas.



- Todos los estudiantes deberán disponer de equipo informático con acceso estable a internet, cámara web, altavoces y micrófono, ya que el Máster se imparte en la modalidad híbrida.

Las solicitudes serán valoradas de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación prevaleciendo, en igualdad de puntuación, el orden de la solicitud de admisión:

- Expediente académico [55%]
- Experiencia profesional contrastada relacionada con los DDHH, Sostenibilidad y /o en Justicia Climática [20%]
- Participación en actividades de innovación, investigación o divulgación educativa [15%]
- Nivel B2 o superior en Lengua Inglesa [10%]

En supuestos de demanda superior al número de plazas disponibles, se priorizarán por este orden:

1. Derecho, Criminología, Ciencia Política, Sociología, Economía, Trabajo Social y Servicios Sociales
2. Ciencias Ambientales
3. Maestro en Primaria, Pedagogía, Educación Social,
4. Psicología
5. Comunicación Audiovisual, Periodismo
6. Otras

### 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### Adjuntar Convenio

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

#### Adjuntar Título Propio

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

#### DESCRIPCIÓN

### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

El reconocimiento y transferencia de créditos se regulará por el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, así como por el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Salamanca, aprobado en Consejo de Gobierno de 24/03/2023 y modificado por el Consejo de Gobierno de 30/04/2024. Los criterios generales y los formularios están disponibles en:

<https://www.usal.es/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>

Se podrán reconocer créditos cursados en otras titulaciones oficiales o títulos propios, así como por experiencia profesional acreditada. Las condiciones son las siguientes:

#### 1. Reconocimiento de ECTS cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

- Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0 ECTS
- Nº máximo de ECTS reconocidos: 9 ECTS

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos académicos, siempre que dicha experiencia esté claramente relacionada con los conocimientos, habilidades y competencias especificadas en el plan de estudios. Como norma general, se podrá reconocer hasta un crédito ECTS por cada cuarenta horas de experiencia laboral o profesional acreditada



**b) Reconocimiento de ECTS cursados en Títulos Propios (TP) o de formación permanente:**

- Nº mínimo de ECTS reconocidos: 0 ECTS
- Nº máximo de ECTS reconocidos: 6 ECTS

Con carácter general, los créditos reconocidos a partir de la formación permanente, combinado con el procedente de la experiencia profesional o laboral, no podrá superar, globalmente, el quince por ciento del total de créditos ECTS del plan de estudios del título de destino

**3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA**

**3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

En este título no se establecen programas de movilidad específicos. De hecho, no está previsto que se produzca la movilidad de los estudiantes durante el mismo ya que no es necesario para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. En todo caso, el equipo coordinador del MUDDHH está trabajando en la formalización de acuerdos específicos de colaboración internacional, para programas intensivos combinados o *Blended Intensive Programs* (BIP), especialmente con universidades, centros y redes de investigación afines a las temáticas de derechos humanos, sostenibilidad y justicia climática. Si en un futuro se firman convenios de movilidad, estos atenderán a la Normativa de movilidad académica internacional de estudiantes de la USAL, disponible en <https://rel-int.usal.es/es/>

**4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

**4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS**

**DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Ver Apartado 4: Anexo 1.

**4.1 SIN NIVEL 1**

**NIVEL 2: CAUSAS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
12		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

**NIVEL 3: Orígenes y efectos del cambio climático: el Antropoceno**

**4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

**NIVEL 3: Impactos del cambio climático sobre la seguridad y movilidad humanas**

**4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Evaluación cuantitativa de la Sostenibilidad Económica y las Políticas Públicas medioambientales</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2 - Explicar los principios jurídicos y políticos que sustentan los modelos de gobernanza climática y desarrollo sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Identificar los efectos del cambio climático sobre la desigualdad social, la vulnerabilidad de determinados grupos y la equidad intergeneracional TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Describir y comparar los mecanismos de evaluación de impacto ambiental, el análisis de políticas energéticas y la medición de la huella de carbono. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Identificar y describir las principales metodologías de investigación interdisciplinaria aplicables al análisis de problemáticas socioambientales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Explicar los fundamentos conceptuales de la economía ecológica, la economía circular y la justicia fiscal climática TIPO: Conocimientos o contenidos		
K7 - Identificar y describir los principales instrumentos financieros y regulatorios de la transición ecológica en el marco de la Unión Europea y del sistema internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Analizar las dinámicas geopolíticas del cambio climático y su incidencia en la protección y garantía de los derechos humanos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C1 - Integrar conocimientos jurídicos, políticos y sociales para formular propuestas fundamentadas en materia de sostenibilidad y justicia climática desde un enfoque de derechos humanos. TIPO: Competencias		
C10 - Gestionar proyectos en el ámbito de la sostenibilidad y la justicia climática atendiendo a la diversidad cultural y territorial. TIPO: Competencias		
C2 - Valorar críticamente el impacto de políticas, normas y estrategias climáticas sobre los derechos humanos y la equidad social. TIPO: Competencias		
C3 - Diseñar propuestas de actuación sostenibles en procesos de gobernanza climática en contextos locales, nacionales o internacionales. TIPO: Competencias		
C6 - Incorporar enfoques de justicia restaurativa en el análisis y abordaje de situaciones de daño ambiental y conflicto socioambiental. TIPO: Competencias		
C7 - Integrar la perspectiva de equidad interseccional en el diseño y evaluación de políticas de prevención y adaptación al cambio climático TIPO: Competencias		
C8 - Planificar y evaluar estrategias de comunicación y divulgación ambiental dirigidas a públicos diversos. TIPO: Competencias		
C9 - Analizar críticamente los dilemas éticos, económicos y jurídicos asociados a los procesos de transición ecológica. TIPO: Competencias		



H1 - Aplicar marcos normativos y regulatorios en la formulación y evaluación de políticas públicas sobre sostenibilidad y derechos humanos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Elaborar propuestas técnicas para la gestión del cambio climático y la protección de los derechos humanos en contextos concretos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Aplicar metodologías de investigación interdisciplinaria al análisis de problemas ambientales y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Utilizar herramientas técnicas de evaluación de impacto ambiental y análisis de políticas energéticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Diseñar intervenciones orientadas a la prevención y gestión de conflictos socioambientales desde un enfoque de justicia climática. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Elaborar diagnósticos participativos en comunidades afectadas por crisis climáticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Emplear herramientas digitales de análisis geoespacial y visualización de datos aplicadas a problemáticas climáticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
K1 - Analizar los marcos normativos nacionales, europeos e internacionales que regulan los derechos humanos, la sostenibilidad y la justicia climática desde las distintas ramas jurídicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA CLIMÁTICA</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
18		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Regulación para la sostenibilidad</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Criminalidad medioambiental y Responsabilidad corporativa</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
6		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Sostenibilidad, derechos humanos y condiciones de trabajo</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Justicia y litigación climática</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2 - Explicar los principios jurídicos y políticos que sustentan los modelos de gobernanza climática y desarrollo sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Identificar los efectos del cambio climático sobre la desigualdad social, la vulnerabilidad de determinados grupos y la equidad intergeneracional TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Identificar y describir las principales metodologías de investigación interdisciplinaria aplicables al análisis de problemáticas socioambientales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Explicar los fundamentos conceptuales de la economía ecológica, la economía circular y la justicia fiscal climática TIPO: Conocimientos o contenidos		
K7 - Identificar y describir los principales instrumentos financieros y regulatorios de la transición ecológica en el marco de la Unión Europea y del sistema internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Analizar las dinámicas geopolíticas del cambio climático y su incidencia en la protección y garantía de los derechos humanos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C1 - Integrar conocimientos jurídicos, políticos y sociales para formular propuestas fundamentadas en materia de sostenibilidad y justicia climática desde un enfoque de derechos humanos. TIPO: Competencias		
C10 - Gestionar proyectos en el ámbito de la sostenibilidad y la justicia climática atendiendo a la diversidad cultural y territorial. TIPO: Competencias		
C2 - Valorar críticamente el impacto de políticas, normas y estrategias climáticas sobre los derechos humanos y la equidad social. TIPO: Competencias		
C3 - Diseñar propuestas de actuación sostenibles en procesos de gobernanza climática en contextos locales, nacionales o internacionales. TIPO: Competencias		
C5 - Colaborar eficazmente en equipos y redes multidisciplinares e internacionales vinculadas a la sostenibilidad y la justicia climática. TIPO: Competencias		
C6 - Incorporar enfoques de justicia restaurativa en el análisis y abordaje de situaciones de daño ambiental y conflicto socioambiental. TIPO: Competencias		



C7 - Integrar la perspectiva de equidad interseccional en el diseño y evaluación de políticas de prevención y adaptación al cambio climático TIPO: Competencias		
C9 - Analizar críticamente los dilemas éticos, económicos y jurídicos asociados a los procesos de transición ecológica. TIPO: Competencias		
H1 - Aplicar marcos normativos y regulatorios en la formulación y evaluación de políticas públicas sobre sostenibilidad y derechos humanos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Elaborar propuestas técnicas para la gestión del cambio climático y la protección de los derechos humanos en contextos concretos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Aplicar metodologías de investigación interdisciplinaria al análisis de problemas ambientales y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Utilizar herramientas técnicas de evaluación de impacto ambiental y análisis de políticas energéticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Diseñar intervenciones orientadas a la prevención y gestión de conflictos socioambientales desde un enfoque de justicia climática. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Aplicar herramientas jurídicas propias de la litigación climática estratégica en la defensa de colectivos afectados. TIPO: Habilidades o destrezas		
K1 - Analizar los marcos normativos nacionales, europeos e internacionales que regulan los derechos humanos, la sostenibilidad y la justicia climática desde las distintas ramas jurídicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: SOSTENIBILIDAD, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	18	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Medios y sostenibilidad: estrategias comunicativas contra la desinformación</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Servicios sociales e intervención en catástrofes</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Crisis ambientales y reconstrucción psicosocial</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Economía social, cambio ecosocial y sostenibilidad</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>NIVEL 3: Educación en sostenibilidad</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	3	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2 - Explicar los principios jurídicos y políticos que sustentan los modelos de gobernanza climática y desarrollo sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Identificar los efectos del cambio climático sobre la desigualdad social, la vulnerabilidad de determinados grupos y la equidad intergeneracional TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Identificar y describir las principales metodologías de investigación interdisciplinaria aplicables al análisis de problemáticas socioambientales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Explicar los fundamentos conceptuales de la economía ecológica, la economía circular y la justicia fiscal climática TIPO: Conocimientos o contenidos		



K7 - Identificar y describir los principales instrumentos financieros y regulatorios de la transición ecológica en el marco de la Unión Europea y del sistema internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Analizar las dinámicas geopolíticas del cambio climático y su incidencia en la protección y garantía de los derechos humanos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C1 - Integrar conocimientos jurídicos, políticos y sociales para formular propuestas fundamentadas en materia de sostenibilidad y justicia climática desde un enfoque de derechos humanos. TIPO: Competencias		
C10 - Gestionar proyectos en el ámbito de la sostenibilidad y la justicia climática atendiendo a la diversidad cultural y territorial. TIPO: Competencias		
C2 - Valorar críticamente el impacto de políticas, normas y estrategias climáticas sobre los derechos humanos y la equidad social. TIPO: Competencias		
C3 - Diseñar propuestas de actuación sostenibles en procesos de gobernanza climática en contextos locales, nacionales o internacionales. TIPO: Competencias		
C4 - Tomar decisiones profesionales fundamentadas en criterios éticos, jurídicos y sociales en entornos institucionales diversos. TIPO: Competencias		
C5 - Colaborar eficazmente en equipos y redes multidisciplinares e internacionales vinculadas a la sostenibilidad y la justicia climática. TIPO: Competencias		
C6 - Incorporar enfoques de justicia restaurativa en el análisis y abordaje de situaciones de daño ambiental y conflicto socioambiental. TIPO: Competencias		
C7 - Integrar la perspectiva de equidad interseccional en el diseño y evaluación de políticas de prevención y adaptación al cambio climático TIPO: Competencias		
C8 - Planificar y evaluar estrategias de comunicación y divulgación ambiental dirigidas a públicos diversos. TIPO: Competencias		
C9 - Analizar críticamente los dilemas éticos, económicos y jurídicos asociados a los procesos de transición ecológica. TIPO: Competencias		
H1 - Aplicar marcos normativos y regulatorios en la formulación y evaluación de políticas públicas sobre sostenibilidad y derechos humanos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Elaborar propuestas técnicas para la gestión del cambio climático y la protección de los derechos humanos en contextos concretos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Aplicar metodologías de investigación interdisciplinaria al análisis de problemas ambientales y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Utilizar herramientas técnicas de evaluación de impacto ambiental y análisis de políticas energéticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Diseñar intervenciones orientadas a la prevención y gestión de conflictos socioambientales desde un enfoque de justicia climática. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Elaborar diagnósticos participativos en comunidades afectadas por crisis climáticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Emplear herramientas digitales de análisis geoespacial y visualización de datos aplicadas a problemáticas climáticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
K1 - Analizar los marcos normativos nacionales, europeos e internacionales que regulan los derechos humanos, la sostenibilidad y la justicia climática desde las distintas ramas jurídicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: INCUBADORA DE SOLUCIONES</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>



<b>NIVEL 3: Incubadora de Soluciones</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2 - Explicar los principios jurídicos y políticos que sustentan los modelos de gobernanza climática y desarrollo sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Identificar los efectos del cambio climático sobre la desigualdad social, la vulnerabilidad de determinados grupos y la equidad intergeneracional TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Describir y comparar los mecanismos de evaluación de impacto ambiental, el análisis de políticas energéticas y la medición de la huella de carbono. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Identificar y describir las principales metodologías de investigación interdisciplinaria aplicables al análisis de problemáticas socioambientales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Explicar los fundamentos conceptuales de la economía ecológica, la economía circular y la justicia fiscal climática TIPO: Conocimientos o contenidos		
K7 - Identificar y describir los principales instrumentos financieros y regulatorios de la transición ecológica en el marco de la Unión Europea y del sistema internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K8 - Analizar las dinámicas geopolíticas del cambio climático y su incidencia en la protección y garantía de los derechos humanos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C1 - Integrar conocimientos jurídicos, políticos y sociales para formular propuestas fundamentadas en materia de sostenibilidad y justicia climática desde un enfoque de derechos humanos. TIPO: Competencias		
C10 - Gestionar proyectos en el ámbito de la sostenibilidad y la justicia climática atendiendo a la diversidad cultural y territorial. TIPO: Competencias		
C2 - Valorar críticamente el impacto de políticas, normas y estrategias climáticas sobre los derechos humanos y la equidad social. TIPO: Competencias		
C3 - Diseñar propuestas de actuación sostenibles en procesos de gobernanza climática en contextos locales, nacionales o internacionales. TIPO: Competencias		
C4 - Tomar decisiones profesionales fundamentadas en criterios éticos, jurídicos y sociales en entornos institucionales diversos. TIPO: Competencias		
C5 - Colaborar eficazmente en equipos y redes multidisciplinares e internacionales vinculadas a la sostenibilidad y la justicia climática. TIPO: Competencias		
C6 - Incorporar enfoques de justicia restaurativa en el análisis y abordaje de situaciones de daño ambiental y conflicto socioambiental. TIPO: Competencias		
C7 - Integrar la perspectiva de equidad interseccional en el diseño y evaluación de políticas de prevención y adaptación al cambio climático TIPO: Competencias		
C8 - Planificar y evaluar estrategias de comunicación y divulgación ambiental dirigidas a públicos diversos. TIPO: Competencias		
C9 - Analizar críticamente los dilemas éticos, económicos y jurídicos asociados a los procesos de transición ecológica. TIPO: Competencias		
H1 - Aplicar marcos normativos y regulatorios en la formulación y evaluación de políticas públicas sobre sostenibilidad y derechos humanos. TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Elaborar propuestas técnicas para la gestión del cambio climático y la protección de los derechos humanos en contextos concretos. TIPO: Habilidades o destrezas		



H3 - Aplicar metodologías de investigación interdisciplinaria al análisis de problemas ambientales y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Utilizar herramientas técnicas de evaluación de impacto ambiental y análisis de políticas energéticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Diseñar intervenciones orientadas a la prevención y gestión de conflictos socioambientales desde un enfoque de justicia climática. TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Elaborar diagnósticos participativos en comunidades afectadas por crisis climáticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Aplicar herramientas jurídicas propias de la litigación climática estratégica en la defensa de colectivos afectados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Emplear herramientas digitales de análisis geoespacial y visualización de datos aplicadas a problemáticas climáticas. TIPO: Habilidades o destrezas		
K1 - Analizar los marcos normativos nacionales, europeos e internacionales que regulan los derechos humanos, la sostenibilidad y la justicia climática desde las distintas ramas jurídicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
<b>NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
K2 - Explicar los principios jurídicos y políticos que sustentan los modelos de gobernanza climática y desarrollo sostenible. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K3 - Identificar los efectos del cambio climático sobre la desigualdad social, la vulnerabilidad de determinados grupos y la equidad intergeneracional TIPO: Conocimientos o contenidos		
K4 - Describir y comparar los mecanismos de evaluación de impacto ambiental, el análisis de políticas energéticas y la medición de la huella de carbono. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K5 - Identificar y describir las principales metodologías de investigación interdisciplinaria aplicables al análisis de problemáticas socioambientales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K6 - Explicar los fundamentos conceptuales de la economía ecológica, la economía circular y la justicia fiscal climática TIPO: Conocimientos o contenidos		
K7 - Identificar y describir los principales instrumentos financieros y regulatorios de la transición ecológica en el marco de la Unión Europea y del sistema internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		



K8 - Analizar las dinámicas geopolíticas del cambio climático y su incidencia en la protección y garantía de los derechos humanos. TIPO: Conocimientos o contenidos
C1 - Integrar conocimientos jurídicos, políticos y sociales para formular propuestas fundamentadas en materia de sostenibilidad y justicia climática desde un enfoque de derechos humanos. TIPO: Competencias
C10 - Gestionar proyectos en el ámbito de la sostenibilidad y la justicia climática atendiendo a la diversidad cultural y territorial. TIPO: Competencias
C2 - Valorar críticamente el impacto de políticas, normas y estrategias climáticas sobre los derechos humanos y la equidad social. TIPO: Competencias
C3 - Diseñar propuestas de actuación sostenibles en procesos de gobernanza climática en contextos locales, nacionales o internacionales. TIPO: Competencias
C4 - Tomar decisiones profesionales fundamentadas en criterios éticos, jurídicos y sociales en entornos institucionales diversos. TIPO: Competencias
C5 - Colaborar eficazmente en equipos y redes multidisciplinares e internacionales vinculadas a la sostenibilidad y la justicia climática. TIPO: Competencias
C6 - Incorporar enfoques de justicia restaurativa en el análisis y abordaje de situaciones de daño ambiental y conflicto socioambiental. TIPO: Competencias
C7 - Integrar la perspectiva de equidad interseccional en el diseño y evaluación de políticas de prevención y adaptación al cambio climático TIPO: Competencias
C8 - Planificar y evaluar estrategias de comunicación y divulgación ambiental dirigidas a públicos diversos. TIPO: Competencias
C9 - Analizar críticamente los dilemas éticos, económicos y jurídicos asociados a los procesos de transición ecológica. TIPO: Competencias
H1 - Aplicar marcos normativos y regulatorios en la formulación y evaluación de políticas públicas sobre sostenibilidad y derechos humanos. TIPO: Habilidades o destrezas
H2 - Elaborar propuestas técnicas para la gestión del cambio climático y la protección de los derechos humanos en contextos concretos. TIPO: Habilidades o destrezas
H3 - Aplicar metodologías de investigación interdisciplinaria al análisis de problemas ambientales y sociales. TIPO: Habilidades o destrezas
H4 - Utilizar herramientas técnicas de evaluación de impacto ambiental y análisis de políticas energéticas. TIPO: Habilidades o destrezas
H5 - Diseñar intervenciones orientadas a la prevención y gestión de conflictos socioambientales desde un enfoque de justicia climática. TIPO: Habilidades o destrezas
H6 - Elaborar diagnósticos participativos en comunidades afectadas por crisis climáticas. TIPO: Habilidades o destrezas
H7 - Aplicar herramientas jurídicas propias de la litigación climática estratégica en la defensa de colectivos afectados. TIPO: Habilidades o destrezas
H8 - Emplear herramientas digitales de análisis geoespacial y visualización de datos aplicadas a problemáticas climáticas. TIPO: Habilidades o destrezas
K1 - Analizar los marcos normativos nacionales, europeos e internacionales que regulan los derechos humanos, la sostenibilidad y la justicia climática desde las distintas ramas jurídicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2
<b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
<p><b>4.2. Actividades y metodologías docentes</b></p> <p>El proceso de aprendizaje tendrá su fundamento en las actividades formativas, cuyo objetivo es promover la participación y la implicación activa del estudiante, quien gozará de libertad y espacio para las propias decisiones, lo que garantizará que su aprendizaje sea, a la vez, guiado y autónomo. Así pues, el diseño del proceso de aprendizaje tendrá su base en la planificación de las tareas por parte del docente, fundamentales para obtener los resultados previstos. El carácter auténtico de las tareas situará al alumnado ante problemas, casos y situaciones, lo más reales posibles, que le harán ponerse con facilidad en el rol profesional, para enfrentarse a ellas de manera adecuada y significativa. Además, el proceso de aprendizaje enfatizará la trascendental relación comunicativa entre docente y estudiante, que permitirá guiar el aprendizaje por medio de una regulación formativa-retroalimentación. Dichas actividades le permitirán adquirir todas las competencias, conocimientos y destrezas propuestas de la manera más completa y coherente posible.</p>



Las actividades y metodologías docentes que se adoptarán en la presente titulación serán delimitadas por el profesorado de la asignatura en las fichas académicas con carácter previo al comienzo del curso, siempre favoreciendo y respetando el cumplimiento de los objetivos, competencias, conocimientos y habilidades recogidas en la presente memoria.

Para ello, el diseño del proceso de aprendizaje se basa en la planificación de actividades teóricas y prácticas presenciales como eje central del máster, que se complementarán con actividades individuales, tanto dirigidas como autónomas, del estudiante. Las actividades formativas que se ajustan a las materias propuestas son las siguientes:

**Sesiones virtuales:**

**(A) Clases teóricas exposición, explicación y análisis crítico de contenidos fundamentales por parte del profesorado, mediante grabación de pildoras de conocimiento.** Serán sesiones de obligatoria asistencia virtual, en las que fomentará la reflexión crítica del alumnado, así como su participación virtual mediante foros, wikis, chats, etc.

**(B) Comunicación:** Interacción a través de herramientas síncronas y asíncronas (chats, foros u otros).

**(C) Tutorización:** Seguimiento y supervisión a los estudiantes (individual y en grupo) mediante herramientas síncronas (videoconferencia, chats o foros) y asíncronas (email, redes sociales u otros).

**Sesiones presenciales:**

**(D) Tareas y/o trabajos de aplicación:** Puesta en práctica y aplicación de los conocimientos adquiridos en las diferentes materias para la resolución de casos, elaboración de ensayos e informes, diseño de prácticas y proyectos (completos o parciales), portafolios, etc.

**(E) Presentación de resultados:** Exposición de productos o entregables y/o defensa oral o mediante medios digitales (videos, multimedia, infografías, pósteres, etc.).

**(F) Evaluación del aprendizaje:** Participación en los procesos de evaluación mediante herramientas de heteroevaluación, autoevaluación y evaluación por pares.

**Trabajo autónomo:**

**(G) Consulta y estudio de materiales:** Recursos digitales elaborados por el profesorado o accesibles a través de bibliotecas digitales *Open Access* en los que se presentan contenidos fundamentales y complementarios de la materia, directrices y orientaciones para las tareas de aprendizaje y evaluación, u otros materiales que se consideren esenciales para el adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje.

**(H) Realización de tareas y/o trabajos:** Aplicación de los contenidos teóricos a casos prácticos más elaborados. Pueden ser individuales o grupales. En los trabajos individuales se buscará trabajar la capacidad individual de análisis, reflexión y síntesis; y en los grupales se fomentará que los alumnos colaboren y desarrollen habilidades de comunicación, liderazgo y gestión de conflictos.

De manera general, para el conjunto de las asignaturas de las materias 1, 2, 3 y 4 (6 ECTS=150hs; 3 ECTS=75hs), se establece la siguiente distribución temporal de referencia para las actividades formativas:

**Distribución de horas en las asignaturas:**

Actividad	Horas por 6 ECTS	Horas por 3 ECTS
Sesiones presenciales. Tareas aplicación	30	15
Sesiones virtuales. Clases teóricas	30	15
Consulta y estudio de materiales	36	18
Realización de tareas y/o Trabajos	20	10
Presentación de resultados	10	5
Evaluación del aprendizaje	10	5
Comunicación a través de Foros	4	2
Tutorización	10	5
<b>TOTALES</b>	<b>150</b>	<b>75</b>



En el caso de la materia 5, referida al Trabajo Fin de Máster (6 ECTS = 150 h), el profesorado del Máster ofrecerá diferentes líneas de investigación generales y específicas relacionadas con la asignatura que imparte. Las líneas de investigación serán seleccionadas por el alumnado y asignadas al mismo antes de que finalice el primer semestre, para que puedan realizar un trabajo de investigación tutorizado a lo largo de todo el segundo semestre. Será fundamental el trabajo continuado, completo y exhaustivo que garantice que el alumnado ha conseguido el objetivo perseguido con el trabajo. Se priorizará el trabajo autónomo tutorizado, auxiliado por el profesorado que le orientará para la práctica de una investigación adecuada al nivel de posgrado.

Se establece la siguiente distribución temporal de referencia para la elaboración del TFM:

Actividad	Horas
Consulta y estudio de materiales	18
Realización de tareas y/o Trabajos	115
Exposición de resultados	1
Evaluación del aprendizaje	1
Tutorización	15
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## METODOLOGÍAS DOCENTES

A continuación, se definen brevemente las diferentes metodologías que establecen el marco metodológico de este Máster:

Metodología	Descripción
<i>Método expositivo</i>	Presentación secuenciada y organizada de información, contenidos, fenómenos, experiencias, demostraciones de la materia.
<i>Aprendizaje basado en problemas</i>	Resolución de un problema real a través de la experimentación y ensayos y desarrollando competencias especificadas previamente.
<i>Aprendizaje basado en proyectos</i>	Elaboración de un proyecto real que implique un papel activo de los estudiantes, reflexión y toma de decisiones en la planificación, diseño, realización de actividades, aplicación y transferencia de las competencias y conocimientos de su formación.
<i>Aprendizaje basado en casos</i>	Análisis en profundidad de un acontecimiento, suceso o problema complejo y real con el fin de comprender, interpretar y relacionar teoría y práctica y buscar soluciones alternativas.
<i>Aprendizaje colaborativo</i>	Corresponsabilidad e interactividad en la organización y desarrollo de una determinada tarea de evaluación y aprendizaje por un grupo de estudiantes
<i>Aprendizaje tutorado</i>	Colaboración, supervisión, tutela en la elaboración de tareas significativas que impliquen el desarrollo de competencias profesionales en distintos escenarios.
<i>Autoaprendizaje</i>	Fomentar la responsabilidad y aprendizaje autónomo de los estudiantes a través de tareas que comporten estrategias cognitivas, metacognitivas y de autocontrol.

## 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### 4.3. Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación tendrá un enfoque activo orientado a la evaluación como aprendizaje, que empodere al estudiante y le permita tomar conciencia de su progreso gracias a la retroalimentación del profesorado y las propias actividades evaluativas. Se caracterizará por el alineamiento constructivo con las competencias y resultados de aprendizaje que recoge el plan de estudios, el cual motiva una evaluación continua, formativa, participativa, auténtica y variada, y con base en unos criterios de calidad conocidos de antemano por el estudiante. Por último, el sistema de evaluación se soporta en variadas estrategias y procedimientos que involucran a los diferentes agentes (heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación) y que contribuyen a la autorregulación de los aprendizajes, el desarrollo del pensamiento crítico, estrategias diversas para la resolución de problemas, capacidad de negociación y discusión, seguridad y organización en el trabajo propio, etc.

Los criterios e instrumentos de evaluación, así como la repercusión que tendrán en las calificaciones finales, se fijarán por asignaturas, cumpliendo los criterios que aquí se recogen. Con carácter general, se apostará por la evaluación tanto teórica como práctica, estableciendo evaluación continua y evaluación final, la cual conocerá el alumnado antes del inicio de cada curso académico. Los estudiantes tendrán a su disposición en la Guía Académica los sistemas de evaluación específicos de cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios antes de comenzar el curso académico, previa revisión por parte de la Comisión Académica del título. Asimismo, en cualquier asignatura, la combinación de medios y pruebas, así como su peso en la evaluación global, la deberá ajustar el profesor.

Los sistemas de evaluación que identifican al Máster son las siguientes:

Sistema de evaluación	Descripción
<i>Participación</i>	Contribuciones coherentes del estudiante en las actividades formativas sincrónicas y asincrónicas.
<i>Productos</i>	Valoración de entregas de trabajos, ensayos, diseños, procedimientos, informes, casos prácticos, etc. elaborados individualmente y/o en grupo. En caso, del TFM informe y valoración del tutor académico.
<i>Presentaciones</i>	Valoración de la exposición oral sincrónica y/o asincrónica e individual y/o en grupo de los productos elaborados. En caso, del TFM, Informe y valoración de la exposición y defensa realizada ante una comisión evaluadora con presencia sincrónica.



Pruebas objetivas	Valoración de la calidad argumental y de contenido de las respuestas ante pruebas objetivas (preguntas, exámenes, escritos, etc.) realizadas en línea con tiempo limitado.
Autoevaluación	Informe y valoración por el estudiante de productos y presentaciones elaborados por ellos mismos, individualmente y/o en grupo.
Evaluación por pares	Informe y valoración por el estudiante de productos y presentaciones elaborados por otros estudiantes.

De manera general para el conjunto de las asignaturas de las materias 1, 2, 3 y 4, se establece los sistemas de evaluación siguientes:

Denominación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Participación en clase	5	10
Productos: Entrega de trabajos individuales o grupales: realización de casos, problemas o ejercicios prácticos en el aula, ya sea a través de las TIC, utilizando medidas en el medio offline o el aula invertida	30	65
Presentaciones: Exposición de trabajos y/o presentaciones, resultado de trabajos de investigación. También podrá consistir en la realización de debates, simulaciones, role-playing, estudios de caso	10	20
Pruebas objetivas: que podrá consistir en: <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen final: tipo test, de desarrollo, de preguntas cortas, teórico, práctico, etc.</li> <li>Entrega de trabajo de investigación final y/o exposición con debate crítico con el profesorado y resto de alumnado.</li> </ul>	10	30
Autoevaluación	5	10
Evaluación por pares	5	10

Para la evaluación de las asignaturas será importante delimitar por el profesorado los porcentajes exactos. Para efectuar la evaluación, el profesorado elegirá algunas de las herramientas que mejor se adapten al cumplimiento de los objetivos y que fomenten la adquisición de las competencias de esta titulación.

En el caso de la materia 5, la evaluación del Trabajo Fin de Máster se realizará siguiendo el Reglamento de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Salamanca. La Comisión Académica del Máster establecerá un protocolo público de evaluación acorde a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021 que incluirá escalas descriptivas de calificación en forma de rúbrica, donde se fijen las dimensiones básicas de valoración del TFM que se consideren necesarias para mostrar de forma integrada la comprensión de los contenidos y la adquisición de las competencias definitorias del Máster. El TFM será expuesto y defendido en acto público ante un tribunal nombrado a tal efecto, integrado por tres miembros del profesorado del Máster que evaluará de forma individual la adquisición de los resultados del proceso de formación y aprendizaje por parte de cada estudiante.

Los sistemas de evaluación de la asignatura de trabajo fin de máster será:

Denominación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Productos	40	70
Presentaciones	20	30
Autoevaluación	10	20

#### 4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
<b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b>	
Ver Apartado 5: Anexo 2.	

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2026
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
<b>7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No procede.	
<b>7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	ESTUDIO - CENTRO

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

<b>8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b>	
<b>ENLACE</b>	<a href="https://calidad.usal.es/">https://calidad.usal.es/</a>
<b>8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	
<p><b>8.2. Medios para la información pública</b></p> <p>La coordinación del Máster está trabajando en el diseño de una web propia (<a href="https://cidh-diversitas.usal.es/">https://cidh-diversitas.usal.es/</a>) donde se podrán encontrar toda la información relativo al mismo. De igual modo la información pública del plan de estudios se podrá consultar la web institucional de los másteres de la USAL (<a href="https://www.usal.es/masteres">https://www.usal.es/masteres</a>). Ésta contará con la información que la Agencia para la Calidad del Sistema de Castilla y León (ACSUCyL) requiere actualmente para superar con éxito #El procedimiento general de renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado y Máster Universitario. II. Manual de evaluación# (<a href="https://www.acsucyl.es/web/es/programas-evaluacion/renovacion-acreditacion-titulos-universitarios.html">https://www.acsucyl.es/web/es/programas-evaluacion/renovacion-acreditacion-titulos-universitarios.html</a>): Descripción del título (centro, modalidad, idioma, plazas de nuevo ingreso ofertadas, salidas profesionales, etc.), Objetivos (Objetivos formativos y Resultados del proceso de formación y de aprendizaje), Acceso y admisión de estudiantes (Perfil de ingreso, Acceso, preinscripción y matrícula, Criterios de admisión, Apoyo y orientación, Reconocimiento y Transferencia de créditos), Planificación de las enseñanzas (plan de estudios general, guías docentes), Calendario de implantación, Sistema de garantía de calidad (Informes externos de evaluación del título, Información sobre evaluaciones de la actividad docente del profesorado), Resultados (Académicos, y de encuestas, incluidas las de inserción laboral), Normativa.</p> <p>Las necesidades de información de los estudiantes se atenderán también a través de la web de la Facultad de Derecho (<a href="https://derecho.usal.es/">https://derecho.usal.es/</a>) y del correo electrónico, ya que cada estudiante contará con una cuenta personal y que será básica para interactuar a través del Campus Virtual <i>Studium</i>.</p>	
<b>8.3 ANEXOS</b>	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Director del Máster Universitario	NIEVES	SANZ	MULAS
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Facultad de Derecho. Pº Francisco Tomás y Valiente, s/n	37007	Salamanca	Salamanca
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
ixmucane@usal.es			
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>



Delegada del Rector para Estudios de Postgrado y Formación Permanente	María Teresa	Escribano	Bailón
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Hospedería Fonseca, Fonseca, nº 2, 1ª planta	37002	Salamanca	Salamanca
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
delegadapostgrado@usal.es			
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
<b>SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
Director Académico de Postgrado	Javier	Peña	González
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Patio de Escuelas 1, 2ª planta	37008	Salamanca	Salamanca
<b>EMAIL</b>	<b>FAX</b>		
dir.postgrado@usal.es			

### INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



## Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1. Justificación y perfil de egreso.pdf

HASH SHA1 :0DBC52C0B06ADA427D7CF62F94DF3A0D2262C4C

Código CSV :958046463808007193341683

Ver Fichero: 1. Justificación y perfil de egreso.pdf



## Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :5667BC31E1DACEE8C5DC70CDBDCF13CD8BB88C1B

Código CSV :920815805800073652678707

Ver Fichero: 4. Planificación de las enseñanzas.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. Perfil del profesorado.pdf

HASH SHA1 :E46F3D0B556ACA892A5520DFA3987B1F1A928ECB

Código CSV :921515083369042345110585

Ver Fichero: 5. Perfil del profesorado.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :99D2E02967E17650593EEBA9D3B49A1EF8879CEF

Código CSV :921516584418709741500243

Ver Fichero: Otros recursos humanos.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :FC4CDD95617F4C42277834F91ECA9FA97DD85092

Código CSV :921517467382027342487024

Ver Fichero: 6. Recursos materiales.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :E411ADE3DBB60BE8A76A072B6843A88D54122AA9

Código CSV :921518076598662224986444

Ver Fichero: 7.1. Cronograma de implantación.pdf



## **Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1**

**Nombre** :Delegacion competencias RUCT.pdf

**HASH SHA1** :0B48C2F3390CC45A37CEB9A468557CCE7CDA2438

**Código CSV** :921522929242705997105169

**Ver Fichero**: Delegacion competencias RUCT.pdf



## **Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1**

**Nombre** : informe\_viabilidad\_MU\_Derechos\_Humanos\_Sostenibilidad\_y\_Justicia\_Climatica.pdf

**HASH SHA1** :B4BA0B95AE8A7A4E9F02F9D72A5FF1797FC5E3F3

**Código CSV** :921909623434568963726767

Ver Fichero: informe\_viabilidad\_MU\_Derechos\_Humanos\_Sostenibilidad\_y\_Justicia\_Climatica.pdf



